



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Sujetos y Contextos

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/04/2026 09:23:11)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA EDUCACIONAL	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LABELLA, MARIANA	Responsable de Práctico	P.Adj Exc	40 Hs
WANKIEWICZ, SAMANTA DENIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	26/06/2026	16	60

IV - Fundamentación

El presente programa constituye una guía fundamental para los y las estudiantes que transitan la asignatura en el transcurso del primer cuatrimestre de 2026, del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Especial.

La Psicología Educativa constituye una parte importante en la formación profesional de quienes han decidido inscribir su labor profesional en el campo de la educación. En este sentido, la materia se propone aportar una serie de conocimientos, métodos y herramientas que les permita comprender y tomar decisiones respecto a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La asignatura se propone que los y las estudiantes puedan comprender y analizar críticamente los paradigmas y conceptos que configuran el campo de la Psicología Educativa, para encontrar en los conocimientos teóricos provenientes del campo de la Psicología herramientas que los acerquen a pensar el campo de la educación. Actuando así, como disciplina puente entre la Psicología y la educación, tal como señala Coll (1998). De este modo, nuestra perspectiva es una constante invitación a la reflexión de diversas situaciones educativas.

Así mismo, la asignatura, a lo largo del recorrido por las diferentes unidades temáticas busca impulsar a los futuros profesores y profesoras una vez más, a hacerse la pregunta por la legitimidad de su deseo de enseñar. ¿Qué los causa en esa tarea? Revisar las concepciones en torno a lo que es aprender. ¿Qué es un niño? ¿Qué es un adolescente? ¿Qué es educar? ¿Qué se pone en juego en el vínculo educativo?, etc. Preguntas ineludibles para quienes se proyectan a ser mediadores culturales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Comprender cómo se han desplegado las relaciones entre Psicología y educación a lo largo del tiempo y en diferentes contextos.
- Reconocer los aportes e influencias que las Teorías del aprendizaje han tenido sobre las prácticas y discursos educativos.
- Avanzar en la reflexión sobre las diferencias y articulaciones entre aprendizaje y educación.
- Comprender la importancia que adquiere el vínculo educativo en los procesos de transmisión cultural.
- Reconocer el lugar privilegiado de la Institución escolar en los procesos de transmisión y subjetivación.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: La Psicología educacional entre el sujeto y los fenómenos educativos.

Psicología Educacional: concepto. Delimitación del campo, objetivos y alcance.

La Psicología y la Educación. El problema de las relaciones entre Psicología y Educación. Vertientes psicológicas que influyeron en el origen de la Psicología Educacional. La psicología educacional como disciplina aplicada y como disciplina puente. El riesgo del reduccionismo y aplicacionismo.

UNIDAD 2: Las teorías psicológicas del aprendizaje en educación

Introducción a las teorías del aprendizaje en educación.

Tradiciones en la Psicología Educativa:

Tradición norteamericana:

Conductismo: Concepción de sujeto. Concepción de aprendizaje.

Cognitivismo: Teorías del procesamiento de la información. Concepción de sujeto. Concepción de aprendizaje.

Tradición europea:

Piaget: Epistemología genética. Los orígenes del conocimiento y sus interacciones. La perspectiva biológica. Inteligencia.

Adaptación. Proceso de equilibración. Relación entre desarrollo y aprendizaje.

Tradición soviética:

Vygotski: Teoría histórico-cultural. Proceso de mediación. La mediación instrumental. Relación entre lenguaje y pensamiento. El proceso de interiorización de la realidad. La zona de desarrollo próximo. Relación entre aprendizaje y desarrollo.

El aprendizaje como proceso complejo.

UNIDAD 3: Condiciones del acto educativo

Educación y humanización. Concepto de educabilidad.

Vínculo educativo: agente de la educación, sujeto de la educación y bienes culturales. El sujeto de la educación, un lugar que se construye. Deseo del educador y consentimiento del sujeto.

Aprendizaje y educación.

Escuela como espacio de subjetivación de niños y adolescentes. La escuela entre la función de asistir y la función de enseñar.

Función de amparo de los adultos.

El trabajo pedagógico de la inclusión en las escuelas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Primer Trabajo práctico: Foro de conversación sobre fragmentos extraídos del libro "Mal de escuela" de Daniel Pennac. Los trabajos prácticos consistirán en la elaboración de 4 guías de estudio que el estudiante deberá realizar con el material bibliográfico propuesto en la asignatura.

1. Guía correspondiente a los contenidos de la Unidad 1.
2. Guía correspondiente a la Tradición norteamericana: Conductismo y Teorías cognitivas.
3. Guía correspondiente a la Tradición europea: Jean Piaget.
4. Guía correspondiente a la Tradición soviética: Lev Vygotski.

VIII - Regimen de Aprobación

Ajustándose al Régimen de Aprobación planteado en la Ordenanza 13/003CS – Artículos 28 a 36- se acuerda la siguiente manera para aprobar esta asignatura:

A. Promoción sin Examen Final (Art. 34 y 35)

En este caso el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 80% de las clases

2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos
 3. Aprobación de una instancia de evaluación Parcial, en primera instancia o en la primera recuperación, con un mínimo de 7 puntos.
 4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora, en primera instancia con un mínimo de 7 puntos.
- B. Para regularizar los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
1. Asistencia al 60 % de las clases.
 2. Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos.
 3. Aprobación de la instancia de parcial en primera instancia o en alguna de las instancia de recuperación con un mínimo de 6 puntos.
- C. Para rendir en condición de libre:
- Los estudiantes deberán rendir y aprobar con 6 o más una instancia de evaluación escrita para poder pasar a la instancia de examen oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1

[2] Documento de cátedra (2026): "Concepciones y tendencias actuales en Psicología educacional".

[3] Ziperovich, Cecilia (2015) Psicología y Educación. En: Aprendizajes. Aportes para pensar pedagógicamente su complejidad. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.

[4] UNIDAD 2

[5] Baquero, Ricardo (1997) La zona del desarrollo próximo y el análisis de las prácticas educativas. En Vygotsky y el aprendizaje escolar. Editorial Aique.

[6] Castorina, José Antonio (2004) Introducción El debate Piaget-Vygotsky: la búsqueda de un criterio para su evaluación. En Piaget-Vygotsky: contribuciones para replantear el debate. Paidós educador. Buenos Aires.

[7] Khol de Oliveira, Marta (2004) Pensar la educación: las contribuciones de Vygotsky. En Piaget-Vygotsky: contribuciones para replantear el debate. Paidós educador. Buenos Aires.

[8] Labella, Mariana (2026) Teorías del aprendizaje y conductismo. Documento de cátedra. FCH. UNSL.

[9] Leiva, Carlos (2005) Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. Revista Tecnología en marcha. Vol. 18 N°1.

[10] Rivero, Magda (2012) Teoría genética de Piaget: Constructivismo cognitivo.

[11] Valdes Velazquez, Armando (2014) Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget. Universidad Marista de Guadalajara.

[12] UNIDAD 3

[13] Canale Flavia y Silverman Rebeca (2019) El lazo social: Un encuentro con lo posible. En Coordenadas de lo posible. Material sobre Inclusión Escolar I, Diplomatura en Inclusión Escolar con orientación en TES, UNTREF, Buenos Aires

[14] Dueñas, Gabriela () Repensando el papel de la escuela como sitio de subjetivación de las infancias y adolescencias actuales. Primer número de la Revista "Generaciones" dirigida por Adrián Grassi, -en edición- a través de EUDEBA

[15] Garbellini, Georgina () ¿Qué significa "hacer lugar" al sujeto en la escuela? En: Material sobre inclusión escolar: I. Coordenadas de lo posible. UNTREF.

[16] Tizio, Hebe y otros (2005) Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis. pp.19 - 71 y pp. 90-95

[17] Zelmanovich, Perla (2003) Contra el desamparo. Artículo publicado en Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

[18] Zelmanovich, Perla (2006) Variaciones escolares. De "no prestar atención" al "síndrome de desatención" a las "atenciones pedagógicas". Artículo publicado en "DDA ADD, ADHD, como ustedes quieran. El mal real y la construcción social" Gustavo Stiglitz (compilador). Ediciones Grama.

[19] Cabral, Adriana y Anastasio, Mariana () CAPÍTULO 3 Borja y una maestra que apuesta. Relato de una experiencia escolar con un niño con autismo. En: Prácticas inclusivas en la escuela. Narrativas docentes sobre trayectorias escolares singulares.

[20] Utrera, Ayelén (2018) "Entre-cuentos". La función docente como posibilitadora de lazo. Trabajo presentado en la Jornada "La potencia de los lazos en la institución escolar". Diplomatura en Inclusión Escolar con orientación en TES. Área de Educación- UNTREF.

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

Comprender y analizar críticamente los paradigmas y conceptos que configuran el campo de la Psicología Educacional. Encontrar en los conocimientos teóricos de la Psicología educacional herramientas que nos acerquen a comprender, explicar y operar en el campo de la Educación.

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

El presente programa está sujeto a revisión en función de imprevisto que impidan el desarrollo y dictado de la asignatura tal y como se propone.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: